

Bogotá D.C., 7 de noviembre de 2023

AVISO INFORMATIVO SOBRE EL TRÁMITE DE DECLARATORIA COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE UN CONJUNTO RESIDENCIAL

Se informa a las entidades distritales y nacionales, organizaciones sociales, artísticas, comunitarias, a colectivos y a la ciudadanía en general, que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte adelanta el trámite de evaluación de la solicitud de declaratoria como bien de interés cultural del ámbito distrital del Conjunto Residencial Los Sauces, propiedad horizontal, ubicado en la Carrera 9 135 C 45, a partir de la solicitud realizada mediante el radicado 20233300082032 del 27 de mayo de 2023, complementada con el radicado 20237100088232 del 6 de junio de 2023, siguiendo el procedimiento definido en la Ley 397 de 1997, modificada con la Ley 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, se invita a los terceros interesados en el presente proceso a constituirse como parte y hacer valer sus derechos, para ello deberán radicar comunicación manifestando su interés de hacerse parte en el proceso, indicando su posición y recomendaciones frente al presente trámite a través del correo correspondencia.externa@scrd.gov.co